

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
Ibagué Tolima., Mayo Cinco (05) de Dos Mil Veintitrés (2023)

Proceso: Ejecutivo
Radicación: 73001418900520200007000
Demandante: GERALDIN DAHIANA SAAVEDRA RODRIGUEZ
Demandado: EMELIN CATHERINE OVIEDO BARBOSA Y JOHN ZULLY GÓMEZ CABALLOS

En atención a lo solicitado por la apoderada de la parte actora, en escrito que antecede, siendo procedente se ordena oficiar a SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A., para que informe con destino a este proceso, si la aquí demandada EMELIN CATHERINE OVIEDO BARBOSA identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.110.466.059, se encuentra afiliado a dicha entidad, en caso afirmativo indicar en que calidad de encuentra vinculado, en el evento de ser afiliado dependiente informar de manera clara el nombre y direcciones tanto físicas como electrónicas del empleador.

Así mismo, se ordena oficiar a SALUD TOTAL E.P.S., para que informe con destino a este proceso, si el aquí demandado JOHN ZULLY GÓMEZ CABALLOS identificado con la cedula de ciudadanía No. 93.373.549, se encuentra afiliado a dicha entidad, en caso afirmativo indicar en que calidad de encuentra vinculada, en el evento de ser afiliada dependiente informar de manera clara el nombre y direcciones tanto físicas como electrónicas del empleador.

Secretaria proceda de conformidad.

NOTIFÍQUESE,

El Juez,



LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL IBAGUE-TOLIMA

ESTADO La providencia anterior se notifica por estado No. 017 fijado en la secretaría del juzgado hoy Mayo 08 de 2023 a las 8:00 a.m.

SECRETARIA NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ